



SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE OPTATIVAS DE BACHILLERATO CON LOS ESTUDIOS PROFESIONALES DE MÚSICA O DANZA Y DE EXENCIÓN DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

D/Dña.:	D.N.I./N.I.E.:
Domiciliado/a en :	Teléfonos:
Matriculado/a en el curso:	

EXPONE:

Que se encuentra matriculado en el Curso-Unidad _____ de BACHILLERATO, Modalidad:

- Humanidades y Ciencias Sociales Ciencias y Tecnología

SOLICITA: (Marcar Con una X las opciones válidas):

- Convalidaciones de **materias de MODALIDAD del Bachillerato** con asignaturas de enseñanzas profesionales de **MÚSICA y/o DANZA:**

(Art. 3 de Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, modificado por Real Decreto 14/2023, de 17 de enero)

Materia de bachillerato que se convalida	Asignatura con la que se convalida
<input type="checkbox"/> Literatura Universal (1º Bachillerato)	Un curso de una asignatura de contenido análogo ($\geq 75\%$ grado coincidencia). Indicar: _____
<input type="checkbox"/> Historia del Arte (2º Bachillerato)	Un curso de una asignatura de contenido análogo ($\geq 75\%$ grado coincidencia). Indicar: _____
<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada (LOGSE-1º Bachillerato)	1º y 2º cursos de una asignatura de contenido análogo ($\geq 75\%$ grado coincidencia). Indicar: _____

- Otras convalidaciones entre **materias OPTATIVAS de Bachillerato** y asignaturas de las enseñanzas profesionales de **MÚSICA y/o DANZA**

(Art. 26.2 y Art.27 de resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación)

Materias OPTATIVAS del Bachillerato	Asignatura de Enseñanzas Profesionales de música y/o Danza que aporta para la convalidación
<input type="checkbox"/> 1º de Bachillerato (Indicar)	<input type="checkbox"/> 1º de Bachillerato (Indicar)
_____	_____
<input type="checkbox"/> 2º de Bachillerato (Indicar)	<input type="checkbox"/> 2º de Bachillerato (Indicar)
_____	_____





Exención de la materia de E. Física	Requisito
<input type="checkbox"/> Exención de la materia de Educación Física en Bachiller	Tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento o realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza y mantenerla hasta la fecha de la evaluación final ordinaria.

Firma del alumno/a

Firma padre/madre y Fecha
(Si el alumno/a es menor de edad)

Fdo:





MATERIAS QUE PUEDEN SER CURSADAS EN BACHILLERATO COMO OPTATIVA:

(Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias).

CURSOS	MODALIDAD	MATERIAS
1º, 2º	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	<p>Biología, Geología y Ciencias Ambientales Tecnología e Ingeniería I / II Dibujo Técnico I / II Física Química Biología Geología y Ciencias Ambientales Lengua Asturiana y Literatura I / II Segunda Lengua Extranjera I / II Tecnología Digitales Aplicadas I / II Anatomía Aplicada Psicología y Sociedad Recursos Energéticos y Sostenibilidad Gestión de Fuentes Documentales y Comunicación Proyecto de Investigación Integrado Materia Propuesta por el Centro</p>
1º, 2º	HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES GENERAL	<p>Historia del Mundo Contemporáneo Literatura Universal Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I / II Latín I / II Griego I / II Geografía Historia del Arte Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Lengua Asturiana y Literatura I / II Segunda Lengua Extranjera I / II Tecnología Digitales Aplicadas I / II Legado Clásico Psicología y Sociedad Gestión de Fuentes Documentales y Comunicación Proyecto de Investigación Integrado Materia Propuesta por el Centro</p>

